

Al Excmo. Sr. D. Juan de Borja Obispo de Segovia

de este marqués.



SELLO CUARTO, VEINTE MARAVIEDES, ANO DE MIL SEISCIENTOS Y QUARENTA Y QUATRO.

Repartimientos, Cauando reuuo con las formalidades que se acorron
biary y toma de Razon de la Concavida de esta Superintendencia.
Viose Carta del Venor D. Juan. Duget, Intendente General de este
Reyno, y el de Valencia, en fecha en aquella Ciudad aguada el con.
respuesta, de la que esta Ciudad le escriuio, en treinta de Julio pasado de
picoarimo, sobre las instancias que hace por las R. ordenes con que se
halla para hazer efatuo el atreuo adeudado por los vtenimientos de cruer
repartimientos, hauendo presente lo importante y conbeniente que se es
a este Ayuntamiento, aplicar los medios mas expeditos, y que baxen apo
nerle solvence, por lo que se interesa el seruicio de Su Eldad. Como lo
espera de su acreditado celo auuo intento concurria dho. S. en
quanto pueda, con otras atentas expresiones, de que esta Ciudad quedo
entendida. Acordo Vele respondida dandole las Gracias, y que se
porta Cuenta destinada para el derrodo de este acunto, en conformidad de
la Comision y facultades que le son conferidas, practiquen y fauli
ten quantos prouidencias, y medios fueren dables, para el desempeño
de esta Ciudad.

Carta de D. Juan Duget

Carta del Sr. Obispo de Segovia

Viose Carta del Sr. D. Gabriel de Obmeda del Consejo y Cam.
de Castilla en fecha en Ciudad de primero del Corriente dandole a esta
Ciudad repetidas gracias, por las particularidades honra que le ha deuido con
el motivo de su guerra, y la de sus hijos, con un tra entendido por los
Cavalleros informantes, no solo tanqueando con liberalidad en
archivos, si haciendo buscar quantos documentos pudiesen conducir
al mayor honor de su casa y familia, y otras demostraciones de la generosi
ra

